

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, no ha tenido <u>INVERSIÓN FINANCIERA</u>, en consecuencia no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Publica

Vo. Bo.

Aleyda S. Baraho
Gerente General

Fecha Noviembre- 2016 GODE ABOGADOS DE HONDURAS